



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE COORDINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Gestión Técnica

Oficina Técnica de Servicios Industriales

1047.- INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EXPEDIENTE AT-408/16, SOLICITADA POR GASELEC S.A.

De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia **AT-408/16**, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

PETICIONARIO: Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. (GASELEC).

DOMICILIO: Calle Comandante Aviador García Morato n.º 3. MELILLA.

FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE POTENCIA ACTUAL Y FUTURA EN EL SECTOR DENOMINADO "RONDA DE FUENGIROLA".

DENOMINACIÓN: PROYECTO "NUEVO C.T. DENOMINADO RONDA DE FUENGIROLA, SITO A MEDIACIÓN DE LA CALLE DEL MISMO NOMBRE, SU CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALTA TENSIÓN Y NUEVA RED DE BAJA TENSIÓN".

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN:

Denominación: C.T. "RONDA DE FUENGIROLA"

Emplazamiento: CALLE RONDA DE FUENGIROLA, Melilla

Tipo: INTERIOR, EN LOCAL ADAPTADO A TAL FIN, CON CELDAS MODULARES DE SF6

Potencia total.....: 2 X 630 KVA

Relación de transformación: 10.000 – 400/230 V

LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN 1

Origen: C.T. "RONDA DE FUENGIROLA".

Final: C.T. "ATLAS II".

Término Municipal afectado: MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø, PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.